

# Semilla Corfo- Segunda convocatoria 2018



## Emprendimiento

### Descripción

¿Quieres potenciar un negocio que detecta una oportunidad y es diferenciador en el mercado?, infórmate más de Semilla Corfo. Apoyamos emprendimientos dinámicos, lo que significa que en 3 años puedan alcanzar ventas por un monto igual o superior \$1.000.000 de dólares y que tengan la capacidad de crecer y aumentar sus ingresos al doble cada 3 o 4 años. ¡Recuerda!. Para participar tu proyecto debe tener, por lo menos, un primer análisis de mercado, cuál es la solución que van a implementar y un equipo de trabajo listo.

Beneficiario : **Personas naturales o personas jurídicas**

Alcance : **Nacional**

Cofinanciamiento : **Cofinanciamiento**

## Recepción de Postulaciones

Hasta el 13 de Septiembre a las 16:00 hrs



### Beneficiario

#### Persona natural

- Tenga más de 18 años.
- Cuente con residencia en Chile.
- [Que no haya iniciado actividades en SII o que tribute en segunda categoría sin importar la fecha de iniciación de actividades. Si tributa en primera categoría debe haber iniciado actividades en los giros de primera categoría en los últimos 24 meses.](#)
- Tener ventas netas que no excedan los \$100 millones en los últimos 6 meses.

#### Persona jurídica

- Tenga fines de lucro.
- Esté constituida en Chile.
- Haya iniciado actividades en los últimos 24 meses.
- Tenga ventas netas que no excedan los \$100 millones en los últimos 6 meses.



### Financiamiento

## Monto Subsidio \$ 25.000.000 pesos.

Este cofinanciamiento cubre hasta el 75% del costo del proyecto. El monto restante debe ser aportado por el beneficiario, en dinero en efectivo, a lo largo de la ejecución del proyecto.

Cada proyecto deberá presupuestar y recibir servicios de mentoría, realizados por integrantes de alguna de las Redes de Mentores de Corfo, destinando \$500.000 del subsidio para este fin.

Revisa aquellas actividades financiables y aquellas que **NO** lo son en las Bases Técnicas de Capital Semilla. Todos los documentos que necesitas revisar, están en la pestaña **“Bases y descargables”**



## Resultados Esperados

### Esperamos que tu proyecto:

- Concrete ventas.
- Levante Capital
- Permita formar una base de clientes o usuarios.

**\*El proyecto debe durar 12 meses pudiendo prorrogarse en casos justificados hasta completar un total de 14 meses.**

Fono central: 600 586 8000

Mail: [semilla@corfo.cl](mailto:semilla@corfo.cl)

- [Pasos a seguir](#)
- [Documentos a presentar](#)
- [Criterios de evaluación](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Contacto](#)

## Pasos a seguir

- Descarga y lee las Bases Técnicas del concurso “Capital Semilla”, las “Bases Administrativas Generales de Emprendimiento” y sus modificaciones.
- Ingresar al sistema de postulación presionando el botón **“POSTULAR”**.
- Debes registrarte como usuario para iniciar el proceso de postulación. Recuerda ir guardando la información mientras realizas la postulación y completar todos los datos requeridos en el formulario.
- En caso de consultas, revisar el archivo de preguntas frecuentes o escribir al correo [semilla@corfo.cl](mailto:semilla@corfo.cl)

**\* Si tienes dudas puedes revisar TODOS los tips para una postulación exitosa [aquí](#)**

## Documentos a presentar

Las postulaciones se realizarán en línea completando y enviando el formulario de postulación.

**AL MOMENTO DE POSTULAR NO SE DEBEN ADJUNTAR DOCUMENTOS DE NINGÚN TIPO, sin embargo, los proyectos ganadores del subsidio deberán presentar los siguientes documentos tras su adjudicación:**

- Copia digital del instrumento de suscripción al convenio, firmado por los representantes del proyecto.
- Copia digital del certificado de iniciación de actividades, con una antigüedad no mayor a 24 meses.
- Copia digital del Formulario 29 del SII, que acredite ventas netas anuales menores a 100 millones de pesos. Este documento se debe adjuntar.
- Video de un minuto de duración que explique la oportunidad de negocios y cómo será abordada con el producto o servicio a desarrollar. Este video se debe adjuntar.

## **Criterios de evaluación**

### **PRIMERA EVALUACIÓN:**

- Video (80%)
- Potencial de Crecimiento (20%)

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- Innovación (40%)
- Potencial de Crecimiento (25%)
- Equipo (25%)
- Calidad del Pitch (10%)

### **TERCERA EVALUACIÓN**

- Grado de Innovación del Producto o Servicio (40%)
- Equipo (25%)
- Estrategia de crecimiento y potencial de crecimiento (20%)
- Estrategia de Apropiabilidad (15%)

## **Preguntas frecuentes**

## **Contacto**

**Fono central:** 600 586 8000

**Mail:** [semilla@corfo.cl](mailto:semilla@corfo.cl)